

FYNSA TOTAL RETURN FONDO DE INVERSIÓN

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024



FYNsa TOTAL RETURN FONDO DE INVERSIÓN

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024

CONTENIDO

Estados de situación financiera clasificado
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio neto
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de Fomento
USD - Dólares Estadounidenses
€ - Euros

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Aportantes de
FYNSA Total Return Fondo de Inversión

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del FYNSA Total Return Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros asuntos

Nuestras auditorías fueron efectuadas con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios (información suplementaria), que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración del Fondo y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

Los estados financieros del FYNSA Total Return Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por otros auditores de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha, por los cuales emitieron una opinión sin modificaciones con fecha 28 de marzo de 2025.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar del Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.



Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

BDO Auditores & Consultores Ltda.

Luis Vila Rojas

Santiago 26 de marzo de 2026



ESTADOS FINANCIEROS

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1 Tipo de Fondo
- 1.2 Objetivo
- 1.3 Aprobación Reglamento Interno
- 1.4 Modificaciones al Reglamento Interno
- 1.5 Inicio Operaciones
- 1.6 Término Operaciones

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

- 2.1 Bases de preparación
- 2.2 Período cubierto
- 2.3 Conversión de moneda extranjera
 - a) Moneda funcional y de presentación
 - b) Transacciones y saldos
- 2.4 Activos y pasivos financieros
 - 2.4.1 Activos financieros a costo amortizado
 - 2.4.2 Activos financieros a valor razonable con efecto en Otros resultados integrales
 - 2.4.3 Activos financieros a valor razonable con efecto en Resultados
 - 2.4.4 Pasivos financieros
- 2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros
- 2.6 Efectivo y efectivo equivalente
- 2.7 Cuentas y documentos por cobrar/pagar por operaciones
- 2.8 Ingresos financieros e ingresos por dividendos
- 2.9 Aportes (Capital Pagado)
- 2.10 Dividendos por pagar
- 2.11 Provisiones

NOTA 3 – PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

NOTA 4 – CAMBIOS CONTABLES

NOTA 5 – POLÍTICAS DE INVERSIÓN DEL FONDO

- 5.1 Inversiones
- 5.2 Clasificación de riesgo
- 5.3 Mercado a los cuales dirigirá las inversiones
- 5.4 Monedas que podrían ser mantenidas por el fondo
- 5.5 Límites de inversión por tipo de instrumento
- 5.6 Exceso de inversión



NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- 6.1 Gestión de riesgos financieros
- 6.2 Riesgo financiero
 - a) Riesgo de mercado
 - b) Riesgo de tipo de cambio
 - c) Riesgo de tasa de interés
- 6.3 Riesgo de Liquidez

NOTA 7 – USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

NOTA 8 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

NOTA 9 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN EL RESULTADO

NOTA 10 – ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

NOTA 11 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES

NOTA 12 – OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

NOTA 13 – INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION

NOTA 14 – PROPIEDADES DE INVERSION

NOTA 15 – OTROS ACTIVOS

NOTA 16 – PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

NOTA 17 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS

NOTA 18 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES

NOTA 19 – REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

NOTA 20 – OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

NOTA 21 – CUOTAS EMITIDAS

NOTA 22 – REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

NOTA 23 – RENTABILIDAD DEL FONDO

NOTA 24 – VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

NOTA 25 – INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

NOTA 26 – EXCESOS DE INVERSIÓN

NOTA 27 – GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

NOTA 28 – CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

NOTA 29 – PARTES RELACIONADAS

- a) Remuneración por administración
- b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros
- c) Transacciones con personas relacionadas

NOTA 30 - GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 12 LEY N° 20.712)

NOTA 31 – OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

NOTA 32 – INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

NOTA 33 – CONSOLIDACION DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACION DE ASOCIADAS O COLIGADAS

NOTA 34 - SANCIONES

NOTA 35 - HECHOS RELEVANTES

NOTA 36 - HECHOS POSTERIORES

ANEXOS ESTADOS COMPLEMENTARIOS



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

ACTIVOS	Nota	31.12.2025	31.12.2024
		M\$	M\$
Activo Corriente			
Efectivo y efectivo equivalente	8	2.200	23.472
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	9	50.377.496	18.423.400
Activos fin. a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos fin. a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	11	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	12	-	-
Otros activos	15	-	-
Total Activo Corriente		50.379.696	18.446.872
Activo No Corriente			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos fin. a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de Inversión		-	-
Otros activos		-	-
Total Activo No Corriente		-	-
TOTAL ACTIVO		50.379.696	18.446.872
PASIVOS	Nota	31.12.2025	31.12.2024
		M\$	M\$
Pasivo Corriente			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	16	-	-
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros	17	13.356.244	2.071.201
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	18	264.501	-
Remuneraciones sociedad administradora	19	2.203.230	9.555
Otros documentos y cuentas por pagar	20	9.217	14.983
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total Pasivo Corriente		15.833.192	2.095.739
Pasivo No Corriente			
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total Pasivo No Corriente		-	-
PATRIMONIO NETO			
Aportes		19.525.380	13.077.442
Otras reservas		-	-
Resultado acumulado		3.273.691	3.694.583
Resultado del periodo		11.747.433	(420.892)
Dividendos provisorios		-	-
Total Patrimonio Neto		34.546.504	16.351.133
TOTAL PASIVO		50.379.696	18.446.872



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

ESTADO DE RESULTADOS	Nota	01.01.2025	01.01.2024
		31.12.2025	31.12.2024
		M\$	M\$
INGRESOS/PERDIDAS DE LA OPERACIÓN			
Intereses y reajustes		-	-
Ingresos por dividendos		1.195.187	731.419
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		12.667.076	343.446
Resultado en venta de instrumentos financieros		2.152.497	(915.515)
Resultado por venta de inmuebles		-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces		-	-
Variaciones a valor razonable de propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros		(440.837)	(244.809)
Total ingresos (pérdidas)netos de la operación		15.573.923	(85.459)
GASTOS			
Depreciaciones		-	-
Remuneración del Comité de Vigilancia		-	-
Comisión de administración	29	(3.780.758)	(289.776)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Gastos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	31	(45.732)	(45.657)
Total gastos de operación		(3.826.490)	(335.433)
Gastos por financiamiento		-	-
Otros gastos financieros		-	-
Total resultados por operaciones de financiamiento		-	-
Utilidad(pérdida)de la operación		11.747.433	(420.892)
Costos financieros		-	-
Utilidad(pérdida) antes de impuesto		11.747.433	(420.892)
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
Resultado del periodo		11.747.433	(420.892)
Otros Resultados Integrales			
Cobertura de Flujo de caja		-	-
Ajustes por conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros ajustes al Patrimonio Neto		-	-
Total otros resultados integrales		-	-
Total Resultado Integral		11.747.433	(420.892)



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

Concepto	Aportes	Reservas			Total otras reservas	Resultado Acumulado	Resultado del periodo	Dividendos provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de caja	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras					
Saldo Inicio (+ o -)	13.077.442	-	-	-	-	3.694.583	(420.892)	-	16.351.133
Cambios contables (+ o -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal (+ o -)	13.077.442	-	-	-	-	3.694.583	(420.892)	-	16.351.133
Aportes (+)	17.271.885	-	-	-	-	-	-	-	17.271.885
Repartos de patrimonio (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reparto de dividendos (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del periodo:	-	-	-	-	-	-	11.747.433	-	11.747.433
Otros resultados integrales (+ o -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (+ o -)	(10.823.947)	-	-	-	-	(420.892)	420.892	-	(10.823.947)
Totales (+ o -)	19.525.380	-	-	-	-	3.273.691	11.747.433	-	34.546.504

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 2025

Concepto	Aportes	Reservas			Total otras reservas	Resultado Acumulado	Resultado del ejercicio	Dividendos provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de caja	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras					
Saldo Inicio (+ o -)	11.482.682	-	-	-	-	3.066.595	820.988	(193.000)	15.177.265
Cambios contables (+ o -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal (+ o -)	11.482.682	-	-	-	-	3.066.595	820.988	(193.000)	15.177.265
Aportes (+)	7.282.378	-	-	-	-	-	-	-	7.282.378
Repartos de patrimonio (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reparto de dividendos (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del periodo :	-	-	-	-	-	-	(420.892)	-	(420.892)
Otros resultados integrales (+ o -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (+ o -)	(5.687.618)	-	-	-	-	627.988	(820.988)	193.000	(5.687.618)
Totales (+ o -)	13.077.442	-	-	-	-	3.694.583	(420.892)	-	16.351.133

AÑO 2024



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCEPTO	01.01.2025	01.01.2024
	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces	-	-
Venta de inmuebles	-	-
Compra de activos financieros	(71.091.262)	(50.397.464)
Venta de activos financieros	65.065.445	48.520.095
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados	-	-
Dividendos recibidos	1.195.187	731.419
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar	-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar	(24.538)	(126.167)
Otros gastos de operación pagados	(1.614.042)	(310.895)
Otros ingresos de operación percibidos	-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación	(6.469.210)	(1.583.012)
Flujo de efectivo originado por actividades de inversión		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces	-	-
Venta de inmuebles	-	-
Compra de activos financieros	-	-
Venta de activos financieros	-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados	-	-
Dividendos recibidos	-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar	-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar	-	-
Otros gastos de operación pagados	-	-
Otros ingresos de operación percibidos	-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión	-	-
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento		
Obtención de préstamos	-	-
Pago de préstamos	-	-
Otros pasivos financieros obtenidos	-	-
Pagos de otros pasivos financieros	-	-
Aportes	17.271.885	7.282.378
Reparto de patrimonio	-	-
Reparto de dividendos	-	-
Otros	(10.823.947)	(5.687.618)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	6.447.938	1.594.760
Aumento (disminución)neto de efectivo y efectivo equivalente	(21.272)	11.748
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	23.472	11.724
Diferencias de cambio sobre efectivo y efectivo equivalentes	-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalentes	2.200	23.472



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Tipo de Fondo

Fynsa Total Return Fondo de Inversión (en adelante el “Fondo”), Run 9820-5, es un Fondo de Inversión Rescatable sujeto a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Isidora Goyenechea 3477, piso 11, comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

Este Fondo se rige por lo establecido en la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, el Decreto Supremo de Hacienda N° 129 de 2014, por las normas que imparte la Comisión para el Mercado Financiero y por las disposiciones de su propio reglamento interno.

El Fondo es administrado por Fynsa Administradora General de Fondos S.A., en adelante la “Administradora”, cuya existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°251 de fecha 01 de septiembre de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Las cuotas del Fondo se entienden inscritas en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 20.712. Asimismo, con fecha 09 de enero de 2020, las cuotas de la Serie A fueron inscritas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, bajo el nemotécnico CFIFYNTORA. Las cuotas de la Serie B del Fondo fueron inscritas bajo el nemotécnico CFIFYNTORB. Con fecha 03 de enero de 2020, las cuotas de la Serie C del Fondo fueron inscritas bajo el nemotécnico CFIFYNTORC.

1.2 Objetivo

El Fondo tendrá por objeto maximizar el retorno de los recursos aportados al Fondo mediante la inversión principalmente en acciones que cuenten con presencia bursátil en alguna bolsa de valores en Chile autorizada por la Comisión. El Fondo deberá mantener invertido al menos un 90% de su activo en los instrumentos indicados precedentemente.

1.3 Aprobación de Reglamento Interno

El reglamento interno del Fondo Fynsa Total Return Fondo de Inversión fue protocolizado con fecha 30 de septiembre 2019 en la notaría Antonieta Mendoza Escalas.

Durante el mes de octubre de 2019, se depositó el Reglamento Interno en el Registro Público de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 20.712.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL, (continuación)

1.4 Modificación al Reglamento Interno

Con fecha 08 de marzo de 2021 se realizan modificaciones al Reglamento Interno, el detalle de las modificaciones introducidas es el siguiente:

El número UNO del Capítulo II del Reglamento Interno sobre “Objeto del Fondo”, se modificó por el siguiente: “El Fondo tendrá por objeto maximizar el retorno de los recursos aportados al Fondo mediante la inversión principalmente en acciones que cuenten con presencia bursátil en alguna bolsa de valores en Chile autorizada por la Comisión. El Fondo deberá mantener invertido al menos un 90% de su activo en los instrumentos indicados precedentemente.”.

En el numeral 2.1. del número DOS del Capítulo II del Reglamento Interno sobre “Política de Inversiones”, se modificaron los activos elegibles en que el Fondo invertirá sus recursos principalmente, estableciendo que será en acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas, inscritas en el Registro de Valores de la Comisión que cuenten con presencia bursátil de acuerdo a lo prescrito en la Norma de Carácter General N° 327 del año 2012, o la que la modifique o reemplace y a lo dispuesto en el artículo 107° del Decreto Ley N° 824 (“Ley sobre Impuesto a la Renta”), siempre con un límite global para todas estas inversiones no inferior a un 90% del activo total del Fondo.

En el encabezado del numeral 2.2. del número DOS del Capítulo II del Reglamento Interno del Fondo sobre “Política de Inversiones”, se rebajó el límite máximo de las inversiones adicionales al objeto principal en las cuales el Fondo podrá invertir sus recursos, desde un 30% a un 10% del activo total del Fondo.

En el numeral 2.2. del número DOS del Capítulo II del Reglamento Interno del Fondo sobre “Política de Inversiones”, se modificaron los activos elegibles en que el Fondo invertirá adicionalmente sus recursos, incluyendo en este número a: a) Acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas inscritas en el Registro de Valores de la Comisión, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de presencia bursátil; y b) Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales representativos de acciones de sociedades chilenas, en adelante también “ADRs chilenos”;

En el numeral 3.1. del número TRES del Capítulo II del Reglamento Interno del Fondo sobre “Política de Inversiones”, se modificaron los límites de inversión por instrumento a fin adecuar dichos números a las modificaciones introducidas al Objeto del Fondo y a la Política de Inversiones del mismo. En dicho sentido:

a) Se señala que el Fondo podrá invertir en acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas inscritas en el Registro de Valores de la Comisión que cumplan con las condiciones para ser consideradas de presencia bursátil con un límite mínimo de inversión de un 90% y máximo de un 100%;

b) Se señala que el Fondo podrá invertir hasta un 10% de su activo en acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas inscritas en el Registro de Valores de la Comisión que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de presencia bursátil;



NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL, (continuación)

c) Se rebajó el límite máximo para las operaciones de los activos elegibles en que el Fondo invertirá adicionalmente sus recursos indicados en el número 2.2. del número DOS del Capítulo II del reglamento Interno del Fondo, quedando en un límite máximo de inversión del 10% del activo del Fondo.

En el numeral 1.7. del número UNO del Capítulo VII del Reglamento Interno del Fondo, sobre el “Mercado Secundario”, se eliminó la posibilidad la posibilidad de que el Fondo pueda asegurar un mercado adecuado y permanente en virtud de la celebración de un contrato de market maker para efectos de acogerse al Beneficio Tributario establecido en el primer caso del número 2) del antiguo artículo 107 del Decreto Ley N° 824 (Ley sobre Impuesto a la Renta).

El numeral 5.2. del Capítulo VIII sobre “Política de Reparto de Beneficios” se modificó por el siguiente en virtud de la incorporación subrayada: “El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, el 30% de los “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el número SEIS siguiente, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley”.

El numeral 5.6. del Capítulo VIII sobre “Política de Reparto de Beneficios” se modificó, en parte, por el siguiente en virtud de la incorporación subrayada: “Los dividendos serán pagados a quienes se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago. Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, a través de los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago (...)”.

Las modificaciones señaladas serán informadas a los partícipes y al público en general de la forma establecida en la Sección III de la Norma de Carácter General No. 365 de la CMF

1.5 Inicio de Operaciones.

El Fondo inició sus operaciones el 03 de enero de 2020.

1.6 Término de Operaciones.

El plazo de duración del Fondo será Indefinido.



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, (continuación)

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todo el año presentado, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Estos Estados Financieros, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo.

2.2 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden los Estados de situación financiera al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Estado de resultados integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio neto y de Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre 2025 y el 01 de enero y el 31 de diciembre 2024.

2.3 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en Pesos Chilenos. La Administración considera el Peso Chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda distinta son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda distinta son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el Estado de Resultado Integral.



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, (continuación)

Las paridades al cierre del periodo son las siguientes:

Moneda	31.12.2025	31.12.2024
Dólares Estadounidenses	907,13	996,46
UF	39.727,96	38.416,69

2.4 Activos y pasivos financieros, Clasificación y medición

El Fondo a ha aplicado las disposiciones establecidas en IFRS 9, que establece que para efectos de clasificación y medición de sus activos financieros, el Fondo debe considerar su modelo de negocios para gestionar sus instrumentos financieros y las características de los flujos contractuales de dichos instrumentos. El Fondo ha clasificado sus activos financieros en las siguientes categorías:

2.4.1 Activos financieros a costo amortizado

En esta categoría se clasifican aquellos instrumentos financieros que forman parte de un modelo de negocios, cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas, a flujos de efectivo que corresponden a pagos de capital e intereses.

2.4.2 Activos financieros a valor razonable con cambios en Otros resultados integrales

En esta categoría se clasifican aquellos instrumentos financieros que forman parte de un modelo de negocios, cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales o bien, para vender dichos activos financieros. Asimismo, las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas, a flujos de efectivo que corresponden a pagos de capital e intereses. Adicionalmente, el Fondo puede optar por designar inversiones en instrumentos de patrimonio, como activos financieros a valor razonable con efecto en Otros resultados integrales. En cualquier otro caso, se registran a valor razonable con efecto en resultados.

2.4.3 Activos financieros a valor razonable con Cambios en resultados

Los activos financieros se miden a valor razonable con cambios en resultados, a menos que se clasifiquen a Costo amortizado o a Valor razonable con efecto en Otros resultados integrales. Adicionalmente, el Fondo puede hacer una designación irrevocable al momento del reconocimiento inicial, como activo financiero a valor razonable por resultados, si con esto se eliminan asimetrías contables. El criterio contable obedece a que las inversiones que se clasifican de esta forma corresponden a títulos que tienen presencia bursátil y se transan en un mercado de activos, que es de fácil consulta en el mercado dado que, hay plataformas que determinan el precio justo y es de conocimiento público.



NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, (continuación)

2.4.4 Pasivos financieros

El Fondo clasifica todos sus pasivos a Costo amortizado, excepto lo siguiente:

- Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, incluyendo los derivados, que se miden con posterioridad a su valor razonable.
- Pasivos financieros que surgen de una transferencia de activos que no cumplen las condiciones para ser dados de baja o sean registrados con el enfoque de implicación continuada.
- Pasivos financieros que surgen de contratos de garantía financiera.
- Pasivos financieros originados por compromisos de concesión de préstamos a una tasa inferior a la de mercado.
- Pasivos financieros provenientes de una combinación de negocios.

El Fondo puede optar por designar un pasivo a valor razonable con efectos en resultados, en el reconocimiento inicial, si con ello se eliminan asimetrías contables o bien, si un grupo de instrumentos financieros se gestionan y miden sobre la base del valor razonable como parte de su modelo de negocios.

2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.6 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen cuentas corrientes bancarias y de operaciones y fondos mutuos rescatables a un día.

2.7 Cuentas y documentos por Cobrar/Pagar por operaciones

Corresponden a los activos o pasivos propios de la operación del fondo.

2.8 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen sobre de base devengada del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye intereses y reajustes.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.9 Aportes (Capital Pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.



NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, (continuación)

2.10 Dividendos por Pagar

Al 31 de diciembre de cada año, se confeccionarán los estados financieros anuales del Fondo, los que serán auditados por auditores externos de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero, los que serán designados por la Asamblea Ordinaria de cada año y deberán examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros, debiendo informar por escrito a la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes sobre el cumplimiento de su mandato.

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, el 30% de los “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y

ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley.

El reparto de beneficios deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual. Lo anterior, sin perjuicio de la facultad que tiene la Administradora para efectuar la distribución de dividendos provisorios con cargo a tales resultados. En este último caso, si el monto de los dividendos provisorios excediere el monto de los beneficios netos susceptibles de ser distribuidos para el ejercicio respectivo, los dividendos provisorios que se hubieren repartido podrán ser imputados a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de beneficios netos percibidos.

No obstante, lo dispuesto en el párrafo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas. Por otra parte, en caso de que hubiere pérdidas en un ejercicio, éstas serán absorbidas con utilidades retenidas.

Los dividendos devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes dentro del plazo antes indicado se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la Unidad de Fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo, y devengarán intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período. Dichos reajustes e intereses serán de cargo de la Administradora que haya incumplido la obligación de distribución y, cuando dicho incumplimiento se haya producido por causas imputables a ella, no podrá deducirlos como gastos conforme a lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, sin que se aplique en este caso lo establecido en el artículo 21 de la citada ley.



NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, (continuación)

Los dividendos serán pagados a quienes se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago. Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, a través de los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago. Los dividendos

serán pagados en dinero, en pesos moneda nacional, salvo que el Aportante manifieste su voluntad por escrito de recibirlos total o parcialmente en cuotas liberadas del mismo Fondo, representativo de una capitalización equivalente conforme los términos, condiciones y plazos que se señalan a continuación:

- A) La opción de pagar mediante la emisión de cuotas liberadas del Fondo se materializará mediante la emisión de cuotas con cargo a la capitalización de todo o parte de los dividendos a ser distribuidos.
- B) La referida opción de pagar mediante la emisión de cuotas liberadas de pago deberá ser ejercida por el Aportante mediante solicitud escrita enviada a la Administradora dentro de los 3 días anteriores a la fecha fijada para el pago de dividendos. En la referida solicitud, el Aportante deberá informar, además, si la referida opción la ejerce por el todo o parte de los dividendos que le correspondieren recibir.
- C) El valor cuota a utilizar para el cálculo de la conversión a cuotas liberadas corresponderá al de dos días hábiles anteriores a la fecha de pago
- D) En caso de no alcanzar el entero del valor cuota respectivo, éste será entregado en dinero al Aportante.

2.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando surge una obligación como resultado de hechos pasados cuyo importe y momento de cancelación no siempre son determinadas. Se registran a valor justo considerando la mejor información disponible a la fecha de reconocimiento.

NOTA 3 – PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que el fondo no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

NOTA 3 – PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES, (continuación)

1. Nuevos pronunciamientos contables

- a) Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones vigentes en estos estados financieros:

Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF	Períodos anuales que comiencen a partir del
Falta de intercambiabilidad (Modificaciones a la NIC 21)	1 de enero de 2025

La aplicación de estas enmiendas, estándares e interpretaciones no ha tenido un impacto en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilidad de transacciones o acuerdos futuros.

- b) Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF	Períodos anuales que comiencen a partir del
Precio de transacción (Modificaciones a la NIIF 9)	1 de enero de 2026
Introducción e información a revelar sobre el riesgo de crédito (modificaciones a las directrices sobre la implementación de la NIIF 7)	1 de enero de 2026
Contabilidad de coberturas por parte de un adoptante por primera vez (enmiendas a la NIIF 1)	1 de enero de 2026
Ganancias o pérdidas por baja en cuentas (modificaciones a la NIIF 7)	1 de enero de 2026
Información a revelar de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de transacción (modificaciones a la guía sobre la implementación de la NIIF 7)	1 de enero de 2026
Determinación de un "agente de facto" (modificaciones a la NIIF 10)	1 de enero de 2026
Baja en cuentas de pasivos por arrendamiento (modificaciones a la NIIF 9)	1 de enero de 2026
Método del costo (modificaciones a la NIC 7)	1 de enero de 2026
Acuerdos de compra de energía (modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7)	1 de enero de 2026
Modificaciones a la clasificación y valoración de los instrumentos financieros (NIIF 7 y NIIF 9)	1 de enero de 2026
Estados financieros primarios (NIIF 18)	1 de enero de 2027
Iniciativa de divulgación—subsidiarias sin responsabilidad pública: divulgaciones (NIIF 19)	1 de enero de 2027
Modificaciones a la NIIF 19 - subsidiarias sin responsabilidad pública: divulgaciones (NIIF 19)	1 de enero de 2027
Traducción a una moneda de presentación hiperinflacionaria (NIC 21)	1 de enero de 2027

La administración está analizando el impacto de la aplicación de las nuevas normas. En la etapa actual del análisis, aún en desarrollo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán.



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

NOTA 4 - CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados en la presentación de sus estados financieros.

NOTA 5 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo y disponible en la oficina de la Administradora ubicada en Isidora Goyenechea N°3477 piso 11, Las Condes, en nuestro sitio Web www.fynsa.cl y en la página de la comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl.

- 5.1** Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos, y siempre, con un límite global para estas inversiones no inferior a un 90% del activo total del Fondo, en acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas, inscritas en el Registro de Valores de la Comisión que cuenten con presencia bursátil de acuerdo a lo prescrito en la Norma de Carácter General N° 327 del año 2012, o la que la modifique o reemplace y a lo dispuesto en el artículo 107° del Decreto Ley N° 824 (“Ley sobre Impuesto a la Renta”).
- 5.2** Adicionalmente, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos, y siempre con un límite global para todas estas inversiones no superior a un 10% del activo total del Fondo. En consecuencia, el Fondo podrá invertir desde un 0% de su activo total hasta un máximo de 10% del mismo en:
- a) Acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas inscritas en el Registro de Valores de la Comisión, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de presencia bursátil;
 - b) Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales representativos de acciones de sociedades chilenas, en adelante también “ADRs chilenos”;
 - c) Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales representativos de acciones de corporaciones extranjeras, en adelante también “ADRs extranjeros”;
 - d) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero;
 - e) Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio;
 - f) Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros;
 - g) Cuotas de fondos de inversión nacionales y extranjeros, índices y ETFs;



NOTA 5 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, (continuación)

- (h) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile, o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- (i) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas;
- (j) Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras;
- k) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Comisión respectiva
- l) Títulos que representen productos, que sean objeto de negociación en bolsas de productos;
- m) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros;
- n) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales
- o) Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero.

La Administradora velará porque las inversiones efectuadas con los recursos del Fondo se realicen siempre con estricta sujeción al presente Reglamento Interno, teniendo como objetivos fundamentales maximizar los retornos del Fondo y resguardar los intereses de los Aportantes

Se deja expresa constancia que el Fondo no garantiza de forma alguna rentabilidad positiva.

5.2 Clasificación de riesgo. Los instrumentos en los que invierta el Fondo no deberán contar necesariamente con una clasificación de riesgo.

5.3 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones El mercado al cual el Fondo dirigirá sus inversiones es el nacional y el extranjero. El mercado nacional no deberá cumplir con ninguna condición especial. Por su parte, el mercado extranjero, deberá dar cumplimiento a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 376 del año 2015 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace en el futuro.

5.4 Monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo: Pesos de Chile y dólares de los Estados Unidos de América.



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

NOTA 5 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, (continuación)

Características y Diversificación de las Inversiones: Límites de inversión por tipo de instrumento.

Tipo de Instrumento	% Mínimo	% Máximo
Acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas inscritas en el Registro de Valores de la Comisión que cumplan con las condiciones para ser consideradas de presencia bursátil.	0	100
Acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas inscritas en el Registro de Valores de la Comisión que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de presencia bursátil,	0	10
Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales representativos de acciones de sociedades chilenas, en adelante también “ADRs chilenos”;	0	10
Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales representativos de acciones de corporaciones extranjeras, en adelante también “ADRs extranjeros”;	0	10
Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero	0	10
Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio	0	10
Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros, índices y ETFs;	0	10
Cuotas de fondos de inversión nacionales y extranjeros, índices y ETFs.	0	10
Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile, o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;	0	10
Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas;	0	10
Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras;	0	10
Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Comisión respectiva	0	10
Títulos que representen productos, que sean objeto de negociación en bolsas de productos	0	10
Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros;	0	10
Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales	0	10
Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero.	0	10



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

NOTA 5 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, (continuación)

Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

	% Mínimo	% Máximo
Límite máximo de inversión por emisor	0	20
Límite máximo de inversión en cuotas de un sólo Fondo, ya sea en un Fondo mutuo o en un Fondo de inversión nacional o extranjero.	0	20
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas:	0	30

Asimismo, el Fondo estará especialmente autorizado para celebrar todo tipo de contratos con sociedades relacionadas a la Administradora. Con todo, los actos, contratos, negocios y operaciones celebrados entre el Fondo y las sociedades relacionadas a la Administradora deberán siempre observar condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado y respetando los límites detallados en el presente Reglamento Interno y el Artículo 22 letra H y Artículo 23 de la LUF y en la forma señalada por la Norma de Carácter General N°376

Para los efectos de determinar los límites máximos referidos en los numerales precedentes, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo.

Inversión en cuotas de fondos administrados por terceros, la Administradora o por personas relacionadas o de su mismo grupo empresarial:

El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión administrados por terceros conforme los límites de diversificación definidos en los numerales 3.1. y 3.2. precedentes, cuyos reglamentos internos establezcan políticas de inversión y diversificación similares a las contenidas en el presente Reglamento Interno. Por su parte, el porcentaje máximo de gastos, remuneraciones y comisiones que podrán ser cargados al Fondo por la gestión e inversión directa e indirecta de sus recursos en dichos fondos será aquél que se señala el literal e) del número 22 del número Tres del Capítulo VI siguiente.

Asimismo, el Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o por personas relacionadas a ella o de su mismo grupo empresarial, conforme los límites de diversificación definidos en los numerales 3.1. y 3.2. precedentes, sujeto además al cumplimiento de los requisitos dispuestos en el artículo 61 de la Ley N° 20.712 y que las condiciones de dicha inversión sean a costos de mercado. Para efectos de lo indicado precedentemente, el porcentaje máximo de gastos, remuneraciones y comisiones que podrán ser cargados al Fondo por la gestión e inversión directa e indirecta de sus recursos en dichos fondos será aquél que se señala el literal e) del número 22 del número Tres del Capítulo VI siguiente.



NOTA 5 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, (continuación)

Excepciones al límite de inversión.

Los límites de inversión de los activos del Fondo no tendrán aplicación durante:

- (I) Los primeros 12 meses contados desde la fecha de depósito del Reglamento Interno del Fondo en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que al efecto lleva la Comisión.
- (II) Durante los 3 meses siguientes contados desde la fecha de depósito de una modificación al presente Reglamento Interno en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que al efecto lleva la Comisión.
- (III) En el caso que sea necesario mantener reservas de liquidez para el pago de dividendos definitivos o provisorios, entre la fecha de la Asamblea de aportantes o la Sesión de Directorio de la Administradora en que se acordó su distribución y hasta su pago, y en caso de disminuciones de capital, entre la fecha de la Asamblea de Aportantes en que se adoptó el acuerdo de disminución y hasta la fecha de su pago.
- (IV) Durante la liquidación del Fondo.

Sin perjuicio de lo anterior, la Administradora deberá realizar los esfuerzos razonables que estén a su alcance para efectos de que se respeten en todo momento los límites de inversión definidos para el Fondo en el Reglamento Interno.

5.6 Excesos de Inversión:

Los excesos de inversión se tratarán de acuerdo a lo establecido en la Ley y las instrucciones que dicte la Comisión. Una vez producido un exceso de inversión, el Fondo no podrá realizar nuevas inversiones en dichos instrumentos.

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

6.1 Gestión de Riesgos Financieros

La Administración del Fondo mantiene una estrategia de gestión del riesgo financiero, basada en políticas, procedimientos e indicadores de gestión, todos ellos orientados a efectuar una cobertura, control y adecuada gestión sobre los riesgos a que está expuesto el Fondo.

La Administración ha clasificado estos riesgos de acuerdo a lo siguiente:

- Riesgos financieros
 - o Riesgo de mercado
 - o Riesgo de tipo de cambio
 - o Riesgo de tasa de interés
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de crédito



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, (continuación)

De acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General N° 507, vigente desde el 1 de febrero de 2025, el Directorio de la Administradora ha aprobado políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que permiten definir los niveles de apetito por riesgo, establecer límites de exposición aceptables, determinar la periodicidad de las evaluaciones, así como las métricas y metodologías para la medición y monitoreo de los riesgos relevantes, en concordancia con los principios y elementos señalados en dicha normativa.

La Administradora posee una estructura organizacional apta para la administración y el control de todos los riesgos derivados de las actividades.

6.2 Riesgo Financiero

a) Riesgo de Mercado:

Este riesgo está asociado a las fluctuaciones de precio de los activos en el balance del Fondo, lo que depende de las condiciones de mercado y la adecuada gestión de las inversiones.

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el activo del Fondo presenta la siguiente composición:

Al 31 de diciembre de 2025

Tipo de activo	Descripción	Tipo de valuación	Monto MS	% del total del Activo
Efectivo y efectivo equivalente	Saldos en bancos	A valor razonable	2.200	0,004%
Activos financieros a valor razonable	Acciones S.A.A.	A valor razonable	50.377.496	99,996%
			50.379.696	100%

Al 31 de diciembre de 2024

Tipo de activo	Descripción	Tipo de valuación	Monto MS	% del total del Activo
Efectivo y efectivo equivalente	Saldos en bancos	A valor razonable	23.472	0,13%
Activos financieros a valor razonable	Acciones S.A.A.	A valor razonable	18.423.400	99,87%
			18.446.872	100%

b) Riesgo de tipo de cambio:

La moneda funcional del Fondo es el peso chileno, que corresponde a la moneda de presentación de los estados financieros. Sin embargo, el Fondo puede invertir en instrumentos financieros que estén expresados en monedas distintas de su moneda funcional, como es el caso de ADR's en dólares que se muestran más abajo. En consecuencia, el Fondo está expuesto al riesgo de que la tasa de cambio de su moneda funcional en relación con otras monedas pueda cambiar de una manera que tenga un efecto adverso en el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de esa porción de los activos o pasivos financieros denominados en monedas distintas al peso chileno. Sin perjuicio de lo anterior el Fondo puede realizar operaciones de cobertura de riesgo financiero mediante la celebración de contratos de opciones, futuros, y forwards; para una cobertura de riesgos cumpliendo los límites que se señalan en su reglamento interno. Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el fondo no mantiene un contrato forward de venta de dólares.



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025

Activos	Descripción	Tipo de moneda	Monto M\$
Efectivo y efectivo equivalente	Saldos en bancos	M\$	2.200
Activos financieros a valor razonable	Acciones S.A.A.	M\$	50.377.496
			50.379.696

Pasivos	Descripción	Tipo de moneda	Monto M\$
Otros pasivos financieros	Obligaciones por Simultáneas	M\$	13.356.244
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	Compra Acciones Contado Normal	M\$	264.501
Remuneraciones sociedad administradora	Comisión de administración Fija	M\$	20.658
Remuneraciones sociedad administradora	Comisión de administración Variable	M\$	2.182.572
Otros documentos y cuentas por pagar	Gastos Bancarios	M\$	930
Otros documentos y cuentas por pagar	Provisión Auditoría	M\$	1.191
Otros documentos y cuentas por pagar	Otras provisiones	M\$	7.096
			15.833.192

Al 31 de diciembre de 2024

Activos	Descripción	Tipo de moneda	Monto M\$
Efectivo y efectivo equivalente	Saldos en bancos	M\$	23.472
Activos financieros a valor razonable	Acciones S.A.A.	M\$	18.423.400
			18.446.872

Pasivos	Descripción	Tipo de moneda	Monto M\$
Otros pasivos financieros	Obligaciones por Simultáneas	M\$	2.071.201
Remuneraciones sociedad administradora	Comisión de administración Fija	M\$	9.555
Otros documentos y cuentas por pagar	Gastos Bancarios	M\$	930
Otros documentos y cuentas por pagar	Provisión Auditoría	M\$	768
Otros documentos y cuentas por pagar	Otras provisiones	M\$	13.285
			2.095.739

c) Riesgo de tasa de interés:

Corresponde al riesgo de una pérdida patrimonial para el Fondo, debido a las fluctuaciones de las tasas de interés de mercado, utilizadas en la valuación de sus activos y pasivos financieros al cierre de cada periodo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los activos y pasivos que se presentan no están sujetos riesgos de tasas de interés que generen algún riesgo:



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025

Activos	Descripción	Tasa de interés	Monto M\$
Activos financieros a valor razonable	Acciones S.A.A.	0%	50.377.496
			50.377.496

Pasivos	Descripción	Tasa de interés	Monto M\$
Otros pasivos financieros	Obligaciones por Simultáneas	0%	13.356.244
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	Compra Acciones Contado Normal	0%	264.501
Remuneraciones sociedad administradora	Comisión de administración Fija	0%	20.658
Remuneraciones sociedad administradora	Comisión de administración Variable	0%	2.182.572
Otros documentos y cuentas por pagar	Gastos Bancarios	0%	930
Otros documentos y cuentas por pagar	Provisión Auditoría	0%	1.191
Otros documentos y cuentas por pagar	Otras provisiones	0%	7.096
			15.833.192

Al 31 de diciembre de 2024

Activos	Descripción	Tasa de interés	Monto M\$
Activos financieros a valor razonable	Acciones S.A.A.	0%	18.423.400
			18.423.400

Pasivos	Descripción	Tasa de interés	Monto M\$
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	Compra Acciones Contado Normal	0%	2.071.201
Remuneraciones sociedad administradora	Comisión de administración Fija	0%	9.555
Otros documentos y cuentas por pagar	Gastos Bancarios	0%	930
Otros documentos y cuentas por pagar	Provisión Auditoría	0%	768
Otros documentos y cuentas por pagar	Otras provisiones	0%	13.285
			2.095.739

6.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento, o bien ante las solicitudes de rescates.

El riesgo de liquidez se mitiga con acciones que garanticen el pago oportuno de las obligaciones y las solicitudes de rescate, planificando las necesidades de caja en escenarios normales o bien, en escenarios extremos, estableciendo los planes de acción ante estos tipos de eventos.



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, (continuación)

La administración de este riesgo se realiza a través de una optimización de los excedentes de caja diarios, y de la inversión en instrumentos de alta liquidez (fondos mutuos, money market, etc.).

Basado en el actual desempeño operacional y su posición de liquidez, la Administración estima que los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales y el efectivo disponible serán suficientes para financiar el capital de trabajo, los pagos de dividendos y los requerimientos de pago, para los próximos y el futuro previsible.

Este riesgo en particular se gestiona, manteniendo al menos el 1% del activo total del Fondo en activos de alta liquidez (ej. FFMM), lo que es controlado de manera periódica por el equipo de operaciones y tesorería de la Administradora.

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la composición de los activos y pasivos en base a su liquidez es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025					
Activos	Descripción	Caja (activo líquido)	Vencio menor a 30 días	Vencio de 30 días a 1 año	Vencio a más de 1 año
Efectivo y efectivo equivalente	Saldos en bancos	2.200	-	-	-
Activos financieros a valor razonable	Acciones S.A.A.	-	50.377.496	-	-
	Total	2.200	50.377.496	-	-
Pasivos	Descripción		Vencio menor a 30 días	Vencio de 30 días a 1 año	Vencio a más de 1 año
Otros pasivos financieros	Obligaciones por Simultáneas		13.356.244	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	Comisión de administración Fija		20.658	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	Comisión de administración Variable		2.182.572	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	Gastos Bancarios		930	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	Provisión Auditoría		-	1.191	-
Otros documentos y cuentas por pagar	Otras provisiones		7.096	-	-
	Total		15.832.001	1.191	-
Al 31 de diciembre de 2024					
Activos	Descripción	Caja (activo líquido)	Vencio menor a 30 días	Vencio de 30 días a 1 año	Vencio a más de 1 año
Efectivo y efectivo equivalente	Saldos en bancos	23.472	-	-	-
Activos financieros a valor razonable	Acciones S.A.A.	-	18.423.400	-	-
	Total	23.472	18.423.400	-	-
Pasivos	Descripción		Vencio menor a 30 días	Vencio de 30 días a 1 año	Vencio a más de 1 año
Otros pasivos financieros	Obligaciones por Simultáneas		2.071.201	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	Comisión de administración Fija		9.555	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	Gastos Bancarios		930	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	Provisión Auditoría		-	768	-
Otros documentos y cuentas por pagar	Otras provisiones		13.285	-	-
	Total		2.094.971	768	-

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, (continuación)
Estimación del valor razonable

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 1 de enero de 2013), se entiende por “valor razonable”, el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimando utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo presenta lo siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	2.200	-	-	2.200
Activos financieros a valor razonable	50.377.496	-	-	50.377.496
	50.379.696	-	-	50.379.696

Al 31 de diciembre de 2024

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	23.472	-	-	23.472
Activos financieros a valor razonable	18.423.400	-	-	18.423.400
	18.446.872	-	-	18.446.872



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

NOTA 7 - USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de la política de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Al respecto, para los estados financieros presentados, en general, no existen estimaciones ni supuestos que generen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos.

NOTA 8 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El saldo incluido como efectivo y efectivo equivalente, se presenta de acuerdo al siguiente detalle:

Efectivo y efectivo equivalente	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Banco de Chile	2.200	23.472
Total	2.200	23.472



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

NOTA 9 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN EL RESULTADO

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo mantiene los siguientes activos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

Instrumento	31.12.2025				31.12.2024			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Títulos de Renta Variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas abiertas	50.377.496	-	50.377.496	99,99%	18.423.400	-	18.423.400	99,87%
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	50.377.496	-	50.377.496	99,99%	18.423.400	-	18.423.400	99,87%
Títulos de Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones no Registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	50.377.496	-	50.377.496	99,99%	18.423.400	-	18.423.400	99,87%
Total	50.377.496	-	50.377.496	99,99%	18.423.400	-	18.423.400	99,87%



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

NOTA 9 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN EL RESULTADO, (continuación)

Movimientos de los activos a valor razonable con efecto en resultado	31.12.2025	31.12.2025	31.12.2024	31.12.2024
	Nacional	Extranjero	Nacional	Extranjero
Saldo inicio 01 de enero	18.423.400	-	18.144.852	-
Intereses y reajustes de instrumentos	-	-	-	-
Aumento(disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	-	-	-	-
Compras	44.984.222	-	34.952.471	-
Ventas	(28.898.143)	-	(36.185.548)	-
Otros movimientos	15.868.017	-	1.511.625	-
Totales	50.377.496	-	18.423.400	-

Durante el año 2025, estos instrumentos han pagado por concepto de dividendo M\$ 1.195.187, al 31 de diciembre del 2024, el monto por concepto de dividendo fue M\$731.419.

Estos activos financieros a valor razonable con efecto en resultado se encuentran reflejados a su valor bursátil al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024.

NOTA 10 – ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene activos a costo amortizado.

NOTA 11 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

NOTA 12 – OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene otros documentos y cuentas por cobrar.

NOTA 13 – INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

NOTA 14 – PROPIEDADES DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no presenta información a revelar por este concepto.

NOTA 15 – OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene otros activos.

NOTA 16 – PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no presenta pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

NOTA 17 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo mantiene simultáneas de acuerdo a lo siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

Contrapartes	Vencimiento		Total
	Hasta 7 días	Mas 7 días	
	M\$	M\$	M\$
Scotia Corredora	334.815	1.559.434	1.894.249
Scotia Corredora	104.946	333.640	438.586
Scotia Corredora	607.015	266.606	873.621
Scotia Corredora	595.805	553.533	1.149.339
Scotia Corredora	-	506.643	506.643
Scotia Corredora	-	1.442.740	1.442.740
Scotia Corredora	-	2.303.097	2.303.097
Scotia Corredora	-	322.427	322.427
Scotia Corredora	-	1.333.311	1.333.311
Scotia Corredora	-	1.037.014	1.037.014
Scotia Corredora	-	275.146	275.146
Banchile	-	613.216	613.216
Banchile	-	1.166.855	1.166.855
Total	1.642.581	11.713.662	13.356.244

Al 31 de diciembre de 2024

Contrapartes	Vencimiento		Total
	Hasta 7 días	Mas 7 días	
	M\$	M\$	M\$
Scotia Corredora	-	118.115	118.115
Banchile	-	137.222	137.222
Scotia Corredora	-	942.538	942.538
Scotia Corredora	-	647.844	647.844
Scotia Corredora	-	225.482	225.482
Total	-	2.071.201	2.071.201



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

NOTA 18 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo mantiene cuentas y documentos por pagar por operaciones.

Detalle	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Compra de acciones por pagar	264.501	-
Total	264.501	-

NOTA 19 – REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, monto presentado corresponde a comisiones por pagar:

Detalle	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Comisión de administración Fija	20.658	9.555
Comisión de administración Variable	2.182.572	-
Total	2.203.230	9.555

NOTA 20 – OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la composición de este rubro es la siguiente:

Detalle	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Provisión Auditoria	1.191	768
Provisión Gastos Bancarios	930	930
Otras provisiones	7.096	13.285
Total	9.217	14.983

NOTA 21 – CUOTAS EMITIDAS

Al 31 de diciembre de 2025, las cuotas emitidas y pagadas del Fondo son las siguientes:

	Total Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
Serie A	7.940.301	7.940.301	7.940.301	7.940.301
Serie B	6.703.460	6.703.460	6.703.460	6.703.460
Serie C	-	-	-	-



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

NOTA 21 – CUOTAS EMITIDAS, (continuación)

Los movimientos más relevantes de cuotas es el siguiente:

Serie A	31/12/2025			
Movimiento	Cuotas Comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	6.785.810	6.785.810	6.785.810	6.785.810
Colocaciones del período	4.028.587	4.028.587	4.028.587	4.028.587
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	(2.874.096)	(2.874.096)	(2.874.096)	(2.874.096)
Saldos de cierre	7.940.301	7.940.301	7.940.301	7.940.301

Serie B	31/12/2025			
Movimiento	Cuotas Comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	4.483.746	4.483.746	4.483.746	4.483.746
Colocaciones del período	5.426.793	5.426.793	5.426.793	5.426.793
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	(3.207.079)	(3.207.079)	(3.207.079)	(3.207.079)
Saldos de cierre	6.703.460	6.703.460	6.703.460	6.703.460

Serie C	31/12/2025			
Movimiento	Cuotas Comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	-	-	-
Colocaciones del período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldos de cierre	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2024, las cuotas emitidas y pagadas del Fondo son las siguientes:

	Total Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
Serie A	6.785.810	6.785.810	6.785.810	6.785.810
Serie B	4.483.746	4.483.746	4.483.746	4.483.746
Serie C	-	-	-	-



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

NOTA 21 – CUOTAS EMITIDAS, (continuación)

Los movimientos más relevantes de cuotas es el siguiente:

Serie A	31/12/2024			
Movimiento	Cuotas Comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	4.893.497	4.893.497	4.893.497	4.893.497
Colocaciones del período	3.767.982	3.767.982	3.767.982	3.767.982
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	(1.875.669)	(1.875.669)	(1.875.669)	(1.875.669)
Saldos de cierre	6.785.810	6.785.810	6.785.810	6.785.810

Serie B	31/12/2024			
Movimiento	Cuotas Comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	5.455.509	5.455.509	5.455.509	5.455.509
Colocaciones del período	1.014.425	1.014.425	1.014.425	1.014.425
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	(1.986.188)	(1.986.188)	(1.986.188)	(1.986.188)
Saldos de cierre	4.483.746	4.483.746	4.483.746	4.483.746

Serie C	31/12/2024			
Movimiento	Cuotas Comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	-	-	-
Colocaciones del período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldos de cierre	-	-	-	-

NOTA 22 – REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no ha repartido beneficios a los aportantes.



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

NOTA 23 – RENTABILIDAD DEL FONDO

Serie A

Tipo de Rentabilidad	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	63,4729%	63,4729%	61,6588%
Real	58,0773%	58,0773%	49,7012%

Serie B

Tipo de Rentabilidad	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	62,1892%	62,1892%	59,3069%
Real	56,8360%	56,8360%	47,5232%

Serie C

Tipo de Rentabilidad	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	-	-	-
Real	-	-	-

La rentabilidad se obtiene por la variación porcentual entre la comparación de los valores cuotas de dos períodos. El valor cuota es determinado por el patrimonio dividido por el número de cuotas. Cuando el patrimonio y valor cuota actual esté rebajado por los dividendos otorgados entre el período base o inicio y

el actual, el monto de dividendo por cuota es agregado al valor cuota actual. Respecto de las disminuciones de capital, podría darse una situación similar, la de agregar la porción de disminución por cuota.

Para las rentabilidades reales, tratándose de valores cuotas en \$, los valores cuotas anteriores son actualizados por la variación de la unidad de fomento.

NOTA 24 – VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene inversiones en los cuales aplique calcular valor económico.

NOTA 25 – INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene inversiones en cuotas de Fondos de Inversión.

NOTA 26 – EXCESOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no presentó excesos de inversión.



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

NOTA 27 – GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene gravámenes ni prohibiciones asociadas a sus inversiones.

NOTA 28 – CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo mantiene la siguiente custodia de valores:

Al 31 de diciembre 2025

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
	MS (1)	(2)	(3)	MS (4)	(5)	(6)
BANCO DE CHILE	50.377.496	100,00%	100,00%	-	-	-
PERSHING LLC	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	50.377.496	100,00%	100,00%	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo mantiene la siguiente custodia de valores:

Al 31 de diciembre 2024

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
	MS (1)	(2)	(3)	MS (4)	(5)	(6)
BANCO DE CHILE	18.423.400	100,00%	99,87%	-	-	-
PERSHING LLC	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	18.423.400	100,00%	99,87%	-	-	-

NOTA 29 – PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

NOTA 29 – PARTES RELACIONADAS, (continuación)

a) Remuneración por Administración

Detalle	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Comisión de administración Fija	165.195	114.507
Comisión de administración Variable	3.615.563	175.269
Total	3.780.758	289.776

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración mensual fija (“Remuneración Fija”) y una remuneración variable (“Remuneración Variable”)

Remuneración Fija:

La remuneración fija del Fondo es la siguiente:

Denominación (Serie)	Remuneración Fija
Serie A	Hasta un 0,357% anual sobre el patrimonio del Fondo, IVA Incluido
Serie B	Hasta un 1,19% anual sobre el patrimonio del Fondo, IVA Incluido
Serie C	Hasta un 2,023% anual sobre el patrimonio del Fondo, IVA Incluido

La Remuneración Fija establecida para las distintas Series, se calcula sobre el patrimonio del Fondo, devengándose diariamente y deduciéndose mensualmente, por períodos vencidos, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente a aquél en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce.

Para efectos de calcular la Remuneración Fija de las distintas Series, la Administradora determinará el último día hábil de cada mes la suma del devengo diario. Por su parte, la participación de cada Serie de

cuotas en el valor promedio del patrimonio del Fondo se determina según su prorrata que corresponde a las cuotas pagadas de cada Serie en el total de cuotas pagadas del Fondo.

La Administradora lleva un registro completo de la Remuneración Fija aplicada a cada Serie y métodos de cálculo de ésta, la cual estará a disposición de los Aportantes en las oficinas de la Administradora.

Remuneración Variable:

La Administradora cobrará una Remuneración Variable por Administración para las series A, B y C. Esta remuneración se devengará diariamente y corresponderá hasta un 19,99% (IVA incluido) del monto que represente la variación positiva del valor cuota de las series A, B y C calculado para estos efectos. El porcentaje definido se aplicará solamente en los días en que se produzca un aumento del valor cuota de las



NOTA 29 – PARTES RELACIONADAS, (continuación)

series A, B y C calculado respecto del día inmediatamente anterior, si en dicho día se alcanzó un valor máximo histórico, o bien con respecto al último día en que el valor cuota de las series A, B y C calculado haya alcanzado un máximo histórico. Por consiguiente, no se devengará remuneración variable a favor de la Administradora en aquellos días en que el valor cuota de las series A, B y C calculado sea inferior al último día en que se alcanzó un máximo histórico, aun cuando el valor cuota de las series A, B y C calculado del día sea superior al valor cuota calculado del día inmediatamente anterior.

Para la determinación de la remuneración variable por administración, se procederá de la siguiente manera:

- d) Se determinará el Valor del Patrimonio Neto Diario de las series A, B y C del Fondo, antes de remuneración variable y después de remuneración fija de administración, al que se le deducirán los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y agregarán los rescates solicitados con anterioridad al cierre de operaciones del Fondo.
- e) Determinando dicho monto, se dividirá por el número de cuotas de las series A, B y C del Fondo que estén suscritas y pagadas y el cociente que resulte será el valor cuota calculado de las series A, B y C para efectos de remuneración variable.
- f) Al valor cuota calculado de las series A, B y C según la letra b anterior, se le deducirá el valor cuota calculado de las series A, B y C, determinado según lo señalado en las letras a y b anteriores, del último día en que se devengó remuneración variable para las series A, B y C; y,
- g) En caso de que el procedimiento anterior, para las series A, B y C, entregue un valor positivo, a dicho valor se le aplicará hasta un 20,0% (IVA incluido) si corresponde a las series A, B y C y el monto que resulte se multiplicará por el número de cuotas del día anterior de las series A, B y C suscritas y pagadas, obteniéndose el monto de remuneración variable diaria, para dicha serie, el cual se devengará ese día.

La remuneración variable se pagará trimestralmente, dentro de los primeros 5 días hábiles del trimestre calendario siguiente a aquél en el cual se devengó.

La Administradora pondrá a disposición de los partícipes del Fondo toda la información necesaria para verificar que el cobro de la Remuneración Variable se haya ajustado al procedimiento señalado precedentemente. Para efectos de lo anterior, se entregará a los partícipes los estados financieros auditados del Fondo, incluyendo el detalle del cobro de la Remuneración Variable y de la rentabilidad del Fondo.



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

NOTA 29 – PARTES RELACIONADAS, (continuación)

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

Serie A

Tenedor	% sobre patrimonio neto	Cuotas al inicio del ejercicio	Cuotas adquiridas en el año	Cuotas rescatadas en el año	Cuotas al cierre del año	Monto en cuotas al cierre	% sobre patrimonio neto
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas y empresas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores	-	-	-	-	-	-	-

Serie B

Tenedor	% sobre patrimonio neto	Cuotas al inicio del ejercicio	Cuotas adquiridas en el año	Cuotas rescatadas en el año	Cuotas al cierre del año	Monto en cuotas al cierre	% sobre patrimonio neto
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas y empresas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores	-	-	-	-	-	-	-

Serie C

Tenedor	% sobre patrimonio neto	Cuotas al inicio del ejercicio	Cuotas adquiridas en el año	Cuotas rescatadas en el año	Cuotas al cierre del año	Monto en cuotas al cierre	% sobre patrimonio neto
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas y empresas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores	-	-	-	-	-	-	-

c) Transacciones con personas relacionadas

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no presenta transacciones con personas relacionadas.

NOTA 30 – GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12 LEY N° 20.712).

Al 31 de diciembre de 2025, el detalle de la garantía es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de Garantía	Seguros Generales Suramericana S.A.	Seguros Generales Suramericana S.A	10.000	10.01.2025	10.01.2026



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

NOTA 30 – GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12 LEY N° 20.712), (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024, el detalle de la garantía es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de Garantía	Seguros Generales Suramericana S.A.	Seguros Generales Suramericana S.A	10.000	10.01.2024	10.01.2025

NOTA 31 – OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los Otros gastos de operación del Fondo corresponden a los siguientes:

Tipo de Gasto	Monto Acumulado Ejercicio Actual	Monto Acumulado Ejercicio Anterior
	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Gastos Operacionales	429	440
Gasto Auditoría	1.198	1.877
Gasto Banco	17.963	14.445
Otros Gastos	26.142	28.895
Totales	45.732	45.657
% Sobre el activo del fondo	0,0908%	0,2475%



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

NOTA 32 – INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Para el año 2025

Serie A

Mes	Valor Libro Cuota	Valor Mercado Cuota	Patrimonio M\$	Nº Aportantes
1	1.578,4518	1.578,4518	9.446.791	3
2	1.609,0606	1.609,0606	10.241.061	4
3	1.685,2922	1.693,7000	10.872.105	5
4	1.769,5585	1.693,7000	11.730.048	4
5	1.766,5120	1.693,7000	12.890.445	4
6	1.828,6629	1.825,8600	14.024.857	4
7	1.821,8251	1.825,8600	14.187.100	4
8	1.959,9283	1.825,8600	15.803.915	4
9	1.962,9494	1.825,8600	15.903.251	4
10	2.083,2966	2.016,9700	16.425.815	4
11	2.277,6382	2.016,9700	18.299.260	4
12	2.400,7484	2.279,5300	19.062.665	4

Serie B

Mes	Valor Libro Cuota	Valor Mercado Cuota	Patrimonio M\$	Nº Aportantes
1	1.531,2969	1.531,2969	7.428.089	8
2	1.561,1163	1.561,1163	7.555.013	7
3	1.633,3682	1.633,3682	8.567.176	8
4	1.714,3266	1.714,3266	8.850.036	5
5	1.714,4997	1.714,4997	8.255.669	5
6	1.773,7570	1.746,0500	8.955.984	6
7	1.765,7611	1.746,0500	9.129.755	8
8	1.898,4248	1.900,8900	10.331.609	9
9	1.898,5160	1.944,7700	10.915.326	9
10	2.013,8152	1.944,7700	11.897.836	10
11	2.197,3092	1.944,7700	13.941.331	10
12	2.309,8278	1.944,7700	15.483.838	10



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

NOTA 32 – INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, (continuación)

Serie C

Mes	Valor Libro Cuota	Valor Mercado Cuota	Patrimonio M\$	Nº Aportantes
1	-	-	-	-
2	-	-	-	-
3	-	-	-	-
4	-	-	-	-
5	-	-	-	-
6	-	-	-	-
7	-	-	-	-
8	-	-	-	-
9	-	-	-	-
10				
11				
12				

Para el año 2024

Serie A

Mes	Valor Libro Cuota	Valor Mercado Cuota	Patrimonio M\$	Nº Aportantes
1	1.433,2944	1.433,2944	6.591.373	1
2	1.524,5025	1.524,5025	7.150.674	1
3	1.554,5723	1.519,0000	7.664.767	1
4	1.572,3510	1.531,0000	9.568.715	1
5	1.593,1915	1.531,0000	9.785.267	3
6	1.544,0207	1.531,0000	10.078.964	3
7	1.531,7947	1.531,0000	9.938.771	3
8	1.518,2318	1.531,0000	10.508.702	3
9	1.515,8705	1.531,0000	10.409.596	3
10	1.504,0483	1.531,0000	10.624.748	3
11	1.456,4645	1.531,0000	10.165.230	3
12	1.468,5908	1.462,0000	9.965.578	3

Serie B

Mes	Valor Libro Cuota	Valor Mercado Cuota	Patrimonio M\$	Nº Aportantes
1	1.398,3906	1.398,3906	7.205.388	4
2	1.486,9007	1.486,9007	7.110.474	3
3	1.516,1127	1.516,1127	7.106.572	4
4	1.532,7535	1.532,7535	7.111.300	4
5	1.552,6473	1.552,6473	6.985.279	6
6	1.503,6404	1.517,5000	7.126.422	8
7	1.490,6535	1.517,8300	6.931.485	8
8	1.476,4106	1.397,4400	6.718.587	8
9	1.473,1040	1.397,4400	6.339.437	8
10	1.460,5804	1.397,4400	6.619.819	8
11	1.413,4006	1.397,4400	6.322.404	8
12	1.424,1563	1.424,1563	6.385.555	8

NOTA 32 – INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, (continuación)



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

Serie C

Mes	Valor Libro Cuota	Valor Mercado Cuota	Patrimonio M\$	Nº Aportantes
1	-	-	-	-
2	-	-	-	-
3	-	-	-	-
4	-	-	-	-
5	-	-	-	-
6	-	-	-	-
7	-	-	-	-
8	-	-	-	-
9	-	-	-	-
10	-	-	-	-
11	-	-	-	-
12	-	-	-	-

NOTA 33 – CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no tiene información a revelar por este concepto.



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

NOTA 34 – SANCIONES

Durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no presenta sanciones que informar.

NOTA 35 – HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Fynsa Total Return Fondo de Inversión, no presenta Hechos Relevantes que informar.

NOTA 36 – HECHOS POSTERIORES

“Con posterioridad al cierre de los estados financieros, se ha mantenido un escenario internacional de incertidumbre asociado a factores geopolíticos, financieros y macroeconómicos, producto de la guerra en Medio Oriente. Esto ha generado episodios de volatilidad en precios de energía, mercados de renta fija y renta variable, así como cambios en expectativas de inflación y tasas de interés. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Administradora no ha identificado hechos específicos que obliguen a ajustar materialmente las cifras presentadas; no obstante, continuará monitoreando la evolución de los mercados y sus eventuales efectos sobre los activos, pasivos, flujos y valorizaciones del Fondo.”

A juicio de la Administración, entre el 01 de enero del 2026 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no se han producido otros hechos posteriores que afecten la situación económica y financiera del Fondo.



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

**CARTERAS DE INVERSION
INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES**

DESCRIPCIÓN	MONTO INVERTIDO			% INVERTIDO SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS DEL FONDO
	NACIONAL M\$	EXTRANJERO M\$	TOTAL M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	50.377.496	-	50.377.496	99,9958%
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representan productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
TOTALES	50.377.496	-	50.377.496	99,9958%



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

ANEXO
ESTADOS COMPLEMENTARIOS

ESTADO DE RESULTADO DEVENGADOS Y REALIZADOS	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Utilidad(pérdida) neta realizada de inversiones	3.347.684	(184.096)
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	2.152.497	(915.515)
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos percibidos	1.195.187	731.419
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en título de deuda	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultados por operación con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Pérdida no realizada de inversiones	(440.837)	(244.809)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultados por operación con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(440.837)	(244.809)
Utilidad no realizada de inversiones	12.667.076	343.446
Valorización de acciones de sociedades anónimas	12.667.076	343.446
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Gastos del ejercicio	(3.826.490)	(335.433)
Costos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(3.780.758)	(289.776)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	-	-
Otros gastos	(45.732)	(45.657)
Diferencias de cambio	-	-
Resultado neto del ejercicio	11.747.433	(420.892)



Fynsa Total Return Fondo de Inversión

**ANEXO
ESTADOS COMPLEMENTARIOS**

ESTADO DE UTILIDAD PARA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Beneficio neto percibido del ejercicio	919.643	(764.338)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	3.347.684	(184.096)
Pérdida no realizada de inversiones	(440.837)	(244.809)
Gasto del ejercicio	(3.826.490)	(335.433)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio	-	-
Dividendos provisorios	-	-
Beneficio neto percibido acumulado de ejercicios anteriores	(322.209)	442.129
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	(322.209)	442.129
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(322.209)	442.129
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Dividendos definitivos declarados	-	-
Pérdida devengada acumulada	-	-
Pérdida devengada acumulada inicial	-	-
Abono a pérdida devengada acumulada	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio	-	-
Monto susceptible a distribuir	(1.241.852)	(322.209)